| | |
|---|---|
| **Código curso: 115587**<br>Fechas: **16/07/2026 a 17/07/2026** | GRUPO FORMA-T formación integral de empresas<br><br>FICHA CURSO |

Denominación de| curso: **Actualización Embarcaciones de Supervivencia y Botes de Rescate (no rápidos)**

Nombre y apellidos Responsable Curso: **IVAN FERNANDEZ HERMIDA DNI 33341350K**

Nombre y apellidos del Instructor/ Evaluador Principal: **FERNANDO FERNANDEZ VILLAMARIN DNI 33538391K**

Nombre y apellidos de otros Instructores: **PALOMA LOPEZ GONZALEZ DNI 34880025L**

**Legislación aplicable al curso:**

- Directiva 2008/106/CE (modificado pro Dir.2012/35/UE) que introduce el convenio y el código STCW en la normativa comunitaria.
- Resolución de 18 de junio de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se actualizan, y modifican los cursos de formación y sus programas, recogidos en la Orden FOM 2296/2002.
- Convenio STCW, capítulo VI, párrafos 1 a 4 sección A-VI/2, cuadro A-VI/2-1 del Código de Formación enmendado.
- Orden del ministerio de Fomento 2296/2002, que regula los títulos profesionales de marineros de puente y de máquinas y de patrón portuario, así como de los certificados de competencia profesional.
- Conferencia de los Estados Parte en el Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, (Convenio STCW), celebrada en Manila en 2010 introdujo importantes enmiendas al Convenio de Formación, 1978 en su forma enmendada, denominadas "Enmiendas de Manila".

- Resolución de 21 de septiembre de 2016, de la Dirección General de la Marina Mercante, publicada en el BOE de 15 de octubre de 2016, por la que se determina el contenido y procedimiento de homologación de los cursos de revalidación conforme al Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar de 1978 (STCW).

- Para su estructuración se han seguido las recomendaciones y contenidos de los Cursos Modelos de la OMI:
  - Curso Modelo OMI 1.23 Suficiencia en el manejo de embarcaciones de supervivencia y botes de rescate que no sean botes de rescate rápidos

**Resumen de los contenidos del curso:**

Se demostrará que se siguen cumpliendo las normas de competencia del certificado de formación básica en seguridad cuando se realicen las siguientes pruebas de evaluación de la competencia con resultado satisfactorio:

| COMPETENCIAS | Pruebas prácticas de evaluación para la demostración del mantenimiento de la competencia |
|---|---|
| 1. Hacerse cargo de una embarcación de supervivencia o de un bote de rescate durante y después de la puesta a flote. | 1.1 Adrizar una balsa salvavidas invertida llevando puesto un chaleco salvavidas. |
| | 1.2 Interpretar las marcas que indican el número de personas que puede llevar la embarcación de supervivencia. |
| | 1.3 Dar órdenes correctas para poner a flote y subir a las embarcaciones de supervivencia, abandonar el buque, alejarse del buque y controlar y desembarcar a las personas de las embarcaciones de supervivencia. |

| | |
|---|---|
| **Código curso: 115587**<br>Fechas**: 16/07/2026 a 17/07/2026** | GRUPO FORMA-t formación integral de empresas<br><br>FICHA CURSO |

| | |
|---|---|
| | 1.4 Preparar y poner a flote de forma segura las embarcaciones de supervivencia y alejarse rápidamente del costado del buque. |
| | 1.5 Recuperar de forma segura embarcaciones de supervivencia y botes de rescate. |
| 2. Hacer funcionar el motor de una embarcación de supervivencia. | 2.1 Poner en marcha y hacer funcionar un motor instalado en un bote salvavidas abierto o cerrado. |
| 3. Organizar a los supervivientes y la embarcación de supervivencia tras abandonar el buque. | 3.1 Remar y gobernar un bote con ayuda de brújula. |
| | 3.2 Utilizar los distintos elementos del equipo de la embarcación de supervivencia, salvo las señales pirotécnicas. |
| | 3.3 Guarnir dispositivos para contribuir a la localización. |
| 4. Utilizar los dispositivos de localización, incluidos los aparatos de señalización | 4.1 Utilizar el equipo radioeléctrico portátil de las embarcaciones de supervivencia. |
| | 4.2 Utilizar el equipo de señalización, incluidas las señales pirotécnicas. |
| 5. Dispensar primeros auxilios a los supervivientes. | 5.1 Tratar heridos, tanto durante como después del abandono del buque, utilizando el botiquín de primeros auxilios y técnicas de reanimación. |

| | | |
|---|---|---|
| Número de asistentes al curso: 20 | Horas de duración: 12 | Horas prácticas: 12 |

**Fechas y horarios de impartición del curso:**

- Ver cronograma enviado como adjunto Anexo I

**Evaluación de la competencia:**

La evaluación de la competencia se realizará durante el desarrollo del curso, mediante superación de las pruebas prácticas establecidas.

Evaluación de la competencia según los contenidos de la Sección A-VI/2 párrafos 1-4 (Columna 4 del Cuadro A-VI/2-1) del Código de Formación del Convenio STCW-78/10.

Las Certificaciones (Diplomas) serán entregadas en la Dirección del centro de formación Forma-t.

**Porcentaje de asistencia necesario:**

No será admisible ninguna ausencia en el desarrollo de la formación.

| | |
|---|---|
| **Código curso: 115587**<br>Fechas**: 16/07/2026 a 17/07/2026** | GRUPO FORMA-t<br>formación integral de empresas |
| | FICHA CURSO |

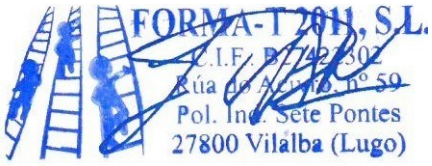
**Instalaciones y medios técnicos a emplear:**

- Instalaciones Forma- t 2011. Polígono Industrial Sete Pontes de Vilalba, Rúa do Acibro nº 59 27800 Vilalba. Lugo
- Prácticas: supervivencia en el mar: Instalaciones Forma-t 2011 en Lago de As Pontes de García Rodríguez
- Relación de material (Anexo III)

Los certificados de suficiencia en seguridad marítima impartidos por Forma-t 2011 S.L. están gestionados conforme a un Sistema de Gestión de la Calidad acorde, entre otros, a las exigencias de calidad de la siguientes normativas.

- Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente del mar, 1978/10
- Orden FOM/1415/2003, de 23 de mayo, por la que se regula el sistema de calidad y las auditorías externas exigidas en la formación y expedición de titulos para el ejercicio de profesiones marítimas
- Norma Internacional UNE-EN ISO 9001:2008. Con dicho Sistema de la calidad gestiona todas las actividades requeridas para dar la formación de manera eficaz.

Para responder al Sistema de Gestión de Calidad en Forma-t 2011 S. L. donde se imparten los cursos, habrá a disposición de los asistentes:
. Encuestas de satisfacción;
. Hojas de reclamaciones y felicitaciones académicas, en las aulas;
. Hojas de sugerencias, quejas y reclamaciones en la secretaría del centro
por otra parte, la dirección del centro se compromete a dar respuesta a todas las reclamaciones en el tiempo más breve posible.
En el aula donde se imparta el curso, estará disponible un ejemplar completo de Normas de convivencia y del Diseño curricular actualizado del curso.
A la finalización de cada curso, uno de los instructores del curso facilitará a los asistentes una encuesta para que valoren el desarrollo del curso en sus diferentes aspectos con el objetivo de mejorar día a día la gestión del centro y los cursos que en él se imparten.
Cualquier aclaración sobre el contenido de este documento y de cualquier otro aspecto del desarrollo del curso, no dude en consultárselo a cualquiera de los instructores que participarán en el curso.

| | |
|---|---|
| **NOTA:**<br>El alumno deberá traer ropa de baño, toalla y zapatos con suela de goma, se debe advertir a los alumnos que la realización de los cursos conlleva hacer prácticas que originan carqas de trabajo que queden producir reacciones cardiovasculares y broncopulmonares de mayor o menor intensidad, será responsabilidad del asistente al acceder al curso en las adecuadas condiciones psicofisicas necesarias y suficientes. Durante la realización de las prácticas los alumnos no deberán llevar anillos, cadenas, piercings o pendientes, ya que pueden producirse daños durante el desarrollo de las mismas. | Reponsable del curso:<br><br>Fdo.: Iván Fernández Hermida DNI 33341350K<br>Fecha: 01/07/2026 |

| | |
|---|---|
| **Código curso: 115587**<br>Fechas: **16/07/2026 a 17/07/2026** | GRUPO FORMA-T formación integral de empresas<br><br>FICHA CURSO |

## Anexo I: Cronograma del curso

**ACTUALIZACIÓN EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE (NO RÁPIDOS)**

| **Día 1** | | |
|---|---|---|
| 1. Hacerse cargo de una embarcación de supervivencia o de un bote de rescate durante y después de la puesta a flote. | 1.1 Adrizar una balsa salvavidas invertida llevando puesto un chaleco salvavidas. | 08:00-09:15 |
| | 1.2 Interpretar las marcas que indican el número de personas que puede llevar la embarcación de supervivencia. | 09:15-09:45 |
| | 1.3 Dar órdenes correctas para poner a flote y subir a las embarcaciones de supervivencia, abandonar el buque, alejarse del buque y controlar y desembarcar a las personas de las embarcaciones de supervivencia. | 09:45-10:55 |
| | 1.4 Preparar y poner a flote de forma segura las embarcaciones de supervivencia y alejarse rápidamente del costado del buque. | 10:55-12:05 |
| DESCANSO | | 12:05-12:35 |
| | 1.5 Recuperar de forma segura embarcaciones de supervivencia y botes de rescate. | 12:35-13:45 |
| 2. Hacer funcionar el motor de una embarcación de supervivencia. | 2.1 Poner en marcha y hacer funcionar un motor instalado en un bote salvavidas abierto o cerrado | 13:45-14:45 |
| Día 2 | | |
| 3. Organizar a los supervivientes y la embarcación de supervivencia tras abandonar el buque. | 3.1 Remar y gobernar un bote con ayuda de brújula. | 08:00-09:00 |
| | 3.2 Utilizar los distintos elementos del equipo de la embarcación de supervivencia, salvo las señales pirotécnicas. | 09:00-10:00 |

| | | |
|---|---|---|
| | | |
| | 3.3 Guarnir dispositivos para contribuir a la localización. | 10:00-11:00 |
| DESCANSO | | 11:00-11:30 |
| 4. Utilizar los dispositivos de localización, incluidos los aparatos de señalización. | 4.1 Utilizar el equipo radioeléctrico portátil de las embarcaciones de supervivencia. | 11:30-12:30 |
| | 4.2 Utilizar el equipo de señalización, incluidas las señales pirotécnicas. | 12:30-12:45 |
| 5. Dispensar primeros auxilios a los supervivientes. | 5.1 Tratar heridos, tanto durante como después del abandono del buque, utilizando el botiquín de primeros auxilios y técnicas de reanimación. | 12:45-14:15 |

| | |
|---|---|
| **Código curso: 115587**<br>Fechas: **16/07/2026 a 17/07/2026** | GRUPO FORMA-T<br>formación integral de empresas |
| | FICHA CURSO |

## Anexo II: Localización lámina de agua en lago de As Pontes



## Anexo III :EQUIPAMIENTO MATERIAL

Piscina con dimensiones adecuadas para realizar prácticas o en aguas marítimas o interiores. Si las prácticas se realizan en aguas marítimas interiores o exteriores, habrá en el agua una embarcación auxiliar preparada para auxiliar a los alumnos.

• Chalecos salvavidas: uno por alumno. Serán al menos de 3 modelos diferentes

• (incluyendo rígidos e inflables). - Res. OMI MSC.81(70) UNE-EN ISO 12402-3:2007

• Trajes de inmersión: Uno por alumno Res. OMI MSC.81(70)

• 2 Ayudas térmicas Res. OMI MSC.81(70)

• 1 Aro salvavidas con rabiza Res. OMI MSC.81(70)

• Monos de trabajo: uno por cada alumno.

• Cascos de seguridad con barbuquejo: uno por alumno. EN 397:2012+A1:2012,

• Un par de guantes de trabajo: uno por alumno. UNE EN 388:2004

• Un par de guantes soldador. UNE-EN 420:2004+A1:2010, apartado 7 y UNE-EN 12477:2002, apartado 6

• 1 Casco de bombero o casco con pantalla de protección. – EN 443 (2008).

• 2 Cinturones de seguridad con arnés de sujeción (Cinturón de sujeción y retención) para trabajos en altura. UNE- EN 358:2000

• 1 Eslinga de helicóptero para el rescate de náufragos.

1 Juego de señales pirotécnicas para demostración de su funcionamiento Res. OMI MSC.81(70).:

1 bote de humo,

1 bengala con paracaídas y

5 bengalas de mano.

• 1 cubo metálico

• 1 Bote salvavidas de pescante, parcial o totalmente cerrado con el siguiente equipo mínimo según epígrafe 4.4.8 del Código IDS:

o Un par remos flotantes,

o Dos bicheros,

o un achicador flotante y dos baldes,

o un manual de supervivencia,

o un compás,

o un ancla flotante,

o Dos bozas, para proa y popa.

o Dos hachuelas,

o Recipiente estanco para agua dulce,

o Una liara inoxidable con piola,

o Un vaso graduado inoxidable para beber,

o Una ración de alimentos en envase hermético

Una linterna eléctrica impermeable,

o Un espejo de señales diurnas,

o Un ejemplar de las señales de salvamento,

o Un silbato,

o medicamentos contra el mareo,

o navaja de bolsillo sujeta al bote con una piola,

o Abrelatas,

o Dos pequeños aros flotantes salvamento, cada uno de ellos sujeto a una rabiza flotante de por lo menos 30 m;

o Un juego de aparejos de pesca.

o Herramientas necesarias para efectuar pequeños ajustes del motor y de sus accesorios;

o Equipo portátil de extinción de incendios aprobado para incendios de

hidrocarburos;

o Un proyector con un sector horizontal y vertical de 6° por lo menos y una intensidad lumínica medida de 2 500 cd.

o Un reflector de radar eficaz,

o Dos Ayudas térmicas,

o Res. OMI MSC.81(70), OMI MSC/Circ.1006

1 Dispositivos de puesta a flote con tiras y un chigre para botes salvavidas y sus accesorios. Res. OMI MSC.81(70)

• 1 Equipo para realizar el mantenimiento del motor del bote de rescate no rápido:

o Llave de bujías y bujías de repuesto.

o Llave inglesa y destornilladores.

o Alicates y pico de loro.

o Cabo de arranque.

o Pasador de hélice.

o Bujías de respeto

• Combustible adecuado y suficiente a las características de los motores del bote salvavidas y botes de rescate.

• Aceite lubricante adecuado a las características del motor del bote de rescate.

• 1 Manguera para baldeo con agua dulce y dispositivo para endulzar el circuito de refrigeración del motor del bote de rescate.

• 1 Balsa salvavidas inflable de al menos 12 plazas y una de estiba con fleje de sujeción y dispositivo de puesta a flote por zafa hidrostática. Res. OMI MSC.81(70). Y para intervalos de servicio ampliados: OMI MSC.1/Circ.1328.

• 1 Balsa salvavidas para la puesta a flote por pescante, con estiba, fleje de sujeción y dispositivo de puesta a flote por zafa hidrostática. . Res. OMI MSC.81(70). Y para intervalos de servicio ampliados: OMI MSC.1/Circ.1328.

• 1 Dispositivo de puesta a flote de balsas salvavidas (pescantes) equipado con medios de zafa

1 Equipo de balsa salvavidas (Paquete SOLAS “A”) :

o un pequeño aro flotante sujeto a una rabiza flotante de por lo menos 30 m de longitud,

o un cuchillo de hoja fija y mango flotante, sujeto por una piola,

o Dos achicadores flotantes,

o Dos esponjas,

o dos anclas flotantes provistas de una estacha,

o dos remos flotantes,

o tres abrelatas y unas tijeras,

o un botiquín de primeros auxilios en un estuche impermeable,

o un silbato,

o una linterna eléctrica impermeable adecuada para hacer señales Morse

o un juego de pilas de respeto, y

o una bombilla de respeto,

o un reflector de radar,

o un espejo de señales diurnas con las instrucciones,

o un ejemplar de las señales de salvamento,

o un juego de aparejos de pesca,

o una ración de alimentos que contenga como mínimo 10000 kJ,

o recipientes estancos con 1,5 l de agua dulce,

o un vaso graduado inoxidable para beber,

o medicamentos contra el mareo,

o instrucciones acerca de cómo sobrevivir,

o ayudas térmicas

o 1 Escala de embarco (escala de práctico).

• 2 Aparatos bidireccionales de ondas métricas para embarcación de supervivencia. EN 60945 (2002) incl. IEC 60945 Corrigendum 1 (2008), ETSI EN 300 225 V1.4.1 (2004-12),– ETSI EN 301

843-2 V1.2.1 (2004-06). o – IEC 60945 (2002) incl. IEC 60945 Corrigendum 1 (2008), – IEC 61097-12 (1996).

• 1 Radiobaliza de localización de siniestros satelitaria (de 406 MHz (COSPAS-SARSAT) para enseñanza. – OMI MSC/Circ.862,– EN 60945 (2002) incl. IEC 60945 Corrigendum 1 (2008), – ETSI EN 300 066 V 1.3.1 (2001-01).o – OMI MSC/Circ.862, – IEC 60945 (2002) incl. IEC 60945 Corrigendum 1 (2008),– IEC 61097-2 (2008),

• Nota: La circular 862 MSC de la OMI se aplicará únicamente al dispositivo opcional de activación remota y no a la radiobaliza de localización de siniestros propiamente dicha.

• 1 Respondedor 9 GHZ SAR (SART) para enseñanza – EN 60945 (2002) incl. IEC 60945 Corrigendum 1 (2008),– EN 61097-1 (2007). o, – IEC 60945 (2002) incl. IEC 60945 Corrigendum (2008), – IEC 61097-12 (1996).

• 1 Radiobaliza de localización de siniestros satelitaria (de 406 MHz (COSPAS-SARSAT) para enseñanza. – OMI MSC/Circ.862,– EN 60945 (2002) incl. IEC 60945 Corrigendum 1 (2008), – ETSI EN 300 066 V 1.3.1 (2001-01).o – OMI MSC/Circ.862, – IEC 60945 (2002) incl. IEC 60945 Corrigendum 1 (2008),– IEC 61097-2 (2008),

• 1 Respondedor 9 GHZ SAR (SART) para enseñanza – EN 60945 (2002) incl. IEC 60945 Corrigendum 1 (2008),– EN 61097-1 (2007). o, – IEC 60945 (2002) incl. IEC 60945 Corrigendum 1 (2008),– IEC 61097-1 (2007).

• 1 Maniquí para la realización de técnicas de reanimación cardiopulmonar que permita la desinfección entre alumnos de las zonas de contacto con las vías respiratorias.

• 3 Tubos de Guedel de diferentes tamaños.

• 1 Torso humano con órganos desmontables, o una lámina anatómica completa con vasos sanguíneos en soporte papel o electrónico.

• 1 Manta para transporte